



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

2231210

SIN FICHA.



Sello
12/16/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA.-

EL SEÑOR: RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO .

Otorgado por

A favor de EL SEÑOR: BYRON NAZARENO CUGI SHULQUI.

Cuantía \$ 3.680,00

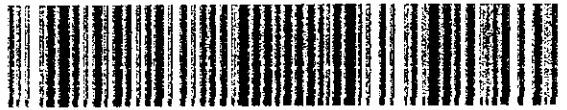
Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2016-13-08-07-P04672

Manta, 15 de DICIEMBRE de 2016

Factura: 002-002-000018267

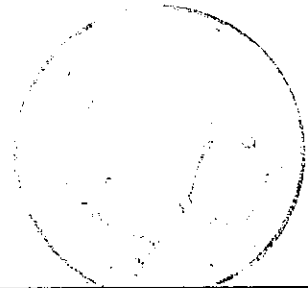


20161308007P04672

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

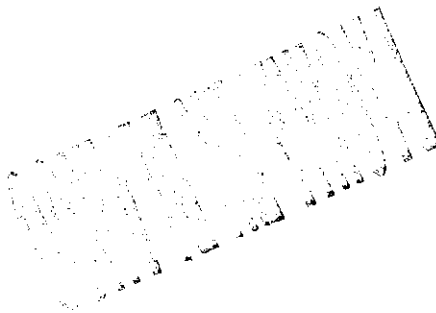
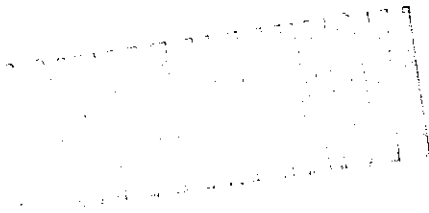
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P04672						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300384624	EQUATORIANA	VENDEDORA	RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUGI SHULQUI BYRON NAZARENO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304123260	EQUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	P04672
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR: RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO; A FAVOR DEL SEÑOR: BYRON NAZARENO CUGI SHULQUI.-

CUANTIA: USD 3.680,00

CONFERI DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran: por una parte la señora: **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, en calidad de apoderada del señor vendedor **RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO**, de estado civil casado; según poder especial que se adjunta a este documento como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura, y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR** el señor:

BYRON NAZARENO CUGI SHULQUI, de estado civil casado con la señora **Piedad Ernestina Tamaquiza Guaman**, por sus propios derechos, a quien

de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.-

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de **COMPRAVENTA** , contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa , por una parte, la señora: **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, en calidad de apoderada del señor **RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO**, de estado civil casado; según poder especial que se adjunta a este documento como habilitante, a quien para efectos del presente instrumento se les llamará simplemente "EL VENDEDOR", y, por otra parte el señor **BYRON NAZARENO CUGI SHULQUI**, de estado civil casado, quien comparece por sus propios derechos, a quien se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número 10 DE LA MANZANA C-5 UBICADO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL, de la parroquia los

esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE: 10,00mts-pasaje peatonal; ATRÁS: 10,00mts-Lote No.11;
COSTADO DERECHO: 16,00mts-calle principal; COSTADO IZQUIERDO:
16,00mts-Lote No.9. Con un área total: 160,00m², el mismo que lo adquirió
mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la
causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado
Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la
Notaria Publica Tercera del cantón Manta el cuatro de Diciembre del año dos
mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de Febrero del año dos mil diez.
Lote de terreno que se encuentra en la actualidad libre de gravamen.-

TERCERA: ACLARATORIA DE NOMBRE: Mediante el presente instrumento
la apoderada del vendedor, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que
conforme se desprende del pasaporte que en copia se agrega, los nombres y
apellidos correctos del vendedor son **RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO** y no
RAUL ALEJANDRO JAMED MANNERSALO, que por un error involuntario se hizo
constar en 9la referida escritura, declarando a la vez que la presente aclaración
no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.

CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el
Presente contrato, la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN**, en
calidad de apoderada del señor **RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO**,
según poder especial, vende, cede y transfiere al señor **BYRON**
NAZARENO CUGI SHULQUI, quien compra, adquiere, recibe y acepta para,
sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la. Cláusula de los

Dr. Tito Milton Méndez Guillén
NOTARIO SEP NMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

antecedentes, signado con el número 10 DE LA MANZANA C-5, ubicado en la Lotización. "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y demás características.- QUINTA:

PRECIO.- El precio convenido mutuamente por las partes es el de (\$ 3.680,00), que los vendedores declaran haberlos recibido oportunamente.-

SEXTA: CLAUSULA UNICA.- Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión, tales como; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal – mecánicos o industriales que causen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología, y el medio ambiente.- También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de la salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes.-

SEPTIMA: SANEAMIENTO.- El vendedor declara que transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula segunda de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley. **SÉPTIMA: OCTAVA: ACEPTACIÓN.-**

Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el

contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y
convenir mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena
conformidad.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.-** La parte vendedora autoriza
expresamente a la compradora para que inscriba la presente escritura
pública en el Registro de la Propiedad correspondiente .- **LA DE**
ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
cláusulas de estilo para validez y perfeccionamiento del presente
instrumento. (Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA con matrícula
No: 1.247 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz
por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**


LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON

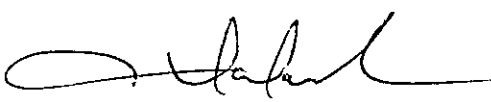
C.C.No.- 130038452-4

Apoderada


BYRON NAZARENO CUGI SHULQUI.

C.C.No.-180418395-0

Comprador


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem.

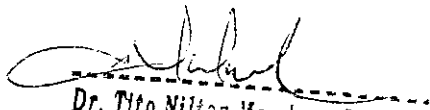
Notario Publico Séptimo del Cantón Manta.


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMER
COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-



EL NOTARIO.-


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60254



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023040, certifico hasta el día de hoy 06/12/2016 10:17:45, la Ficha Registral Número 60254.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 06 de diciembre de 2016

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con el numero 10 de la manzana C5 ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente , 10,00m. pasaje peatonal. Atras : 10,00m. Lote N. 11. Costado derecho : 16,00m.- calle principal. Costado izquierdo: 16,00m.- Lote N. 9. Area total de 160,00m2.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1993	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509	26/feb./2010	8.596	8.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

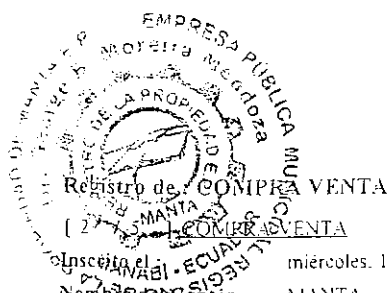
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio-
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000453	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08.abr. 1948	10	12



Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción: 23

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Inicial: 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 36

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Número de Inscripción: 1

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Inicial: I

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: I

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14 ene. 1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 359

Tomo: I

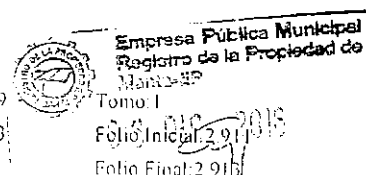
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Folio Inicial: 291

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 291



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010 Número de Inscripción: 509 Tomo: 15
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1058 Folio Inicial: 8.596
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 8.656
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037124	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037130	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037129	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037125	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037127	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037126	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037128	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000004458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene./1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

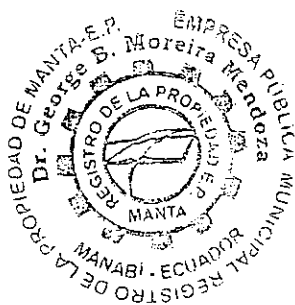
Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 DIC. 2016



PLANOS

<<Total Inscripciones >>

1

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:17:46 del martes, 06 de diciembre de 2016

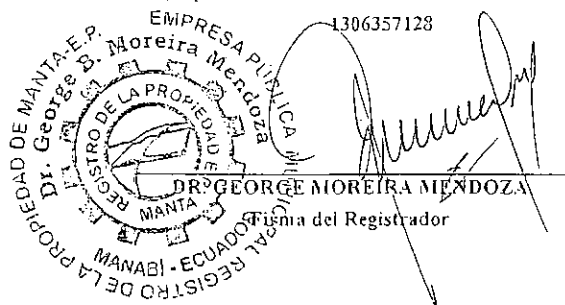
A petición de: CUGI SHULQUI BYRON NAZARENO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAV

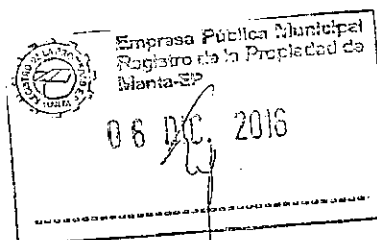
1306357128



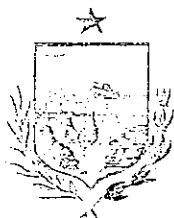
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

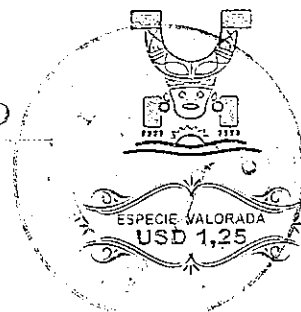


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



NO. 057307
No. 763-11808

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CUGI SHULQUI BYROM NAZARENO Y PIEDAD ERNESTINA TAMAQUIZA GUAMAN**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de **RAUL ALEJANDRO JAMED MANNERSALO**, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 10, Manzana C5**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Pasaje Peatonal.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 11.
Costado Derecho:	16,00m. – Calle principal.
Costado Izquierdo:	16,00m. – Lote No. 9.
Área total:	160,00m ² .

Manta, diciembre 06 del 2016.

Arq. Juyena Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0534250

12/13/2016 10:01

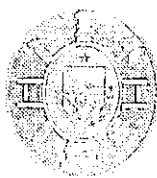
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-12-10-000	160.00	2580.00	240643	534250
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	JAMES MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	COSTA AZUL MZ- C5 LT 10	Impuesto principal		36.80		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.64		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		48.44		
1304183950	CUJI SHULQUI BYRON NAZARENO	ND	VALOR PAGADO		48.44		
			SALDO		0.00		

EMISION: 12/13/2016 10:01 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

COMPROBANTE DE PAGO

000034648

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: JAMES MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ- C5 LT. 10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 13/12/2016 10:43:30

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 13 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111320



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

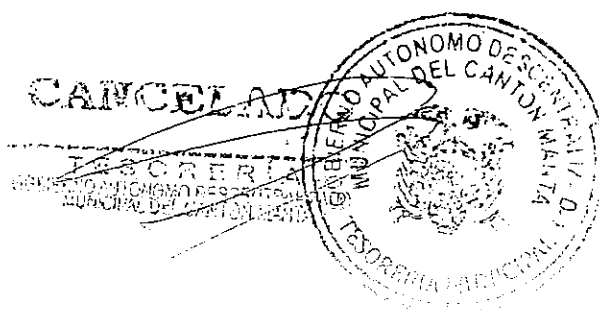
JAMES MANNERS LO RAUL ALEJANDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

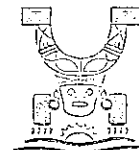
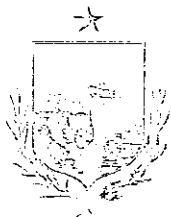
Manta, 13 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2231210000 COSTA AZUL MZ- C5 LT.10

Manta, trece de diciembre del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082391

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

ubicada COSTA AZUL MZ- C5 LT.10

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

13 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

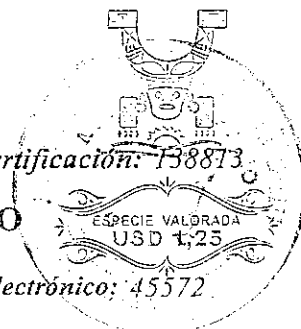


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 138813

Nº 138813

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de diciembre de
2016

No. Electrónico: 45572

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-12-10-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- C5 LT.10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

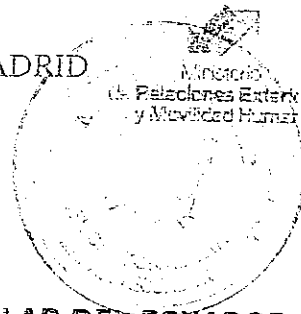


República del Ecuador

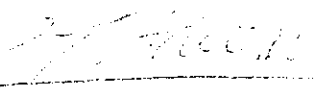
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA Nº 162 / 2015



Quien suscribe, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en la ciudad de MADRID, ESPAÑA , certifica que la presente es **segunda** copia fiel y textual del **Poder Especial** número **1064/2014** otorgado por **RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO** a favor de **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON** y cuyo original se encuentra inscrito en el Tomo 5, Página 1064, Acta 1064, del Libro de Escrituras Públicas (poder especial) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el **13 de agosto de 2015**.


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.8
Valor: \$10,00



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

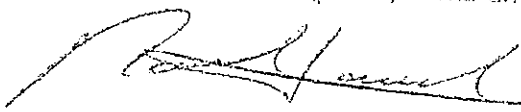
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

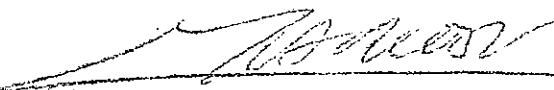
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1064 / 2014

Tomo 5 . Página 1064

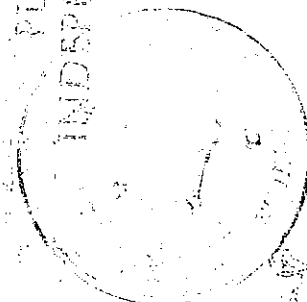
En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 5 de mayo de 2014, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 090736814-5, con domicilio en C/ Lorca, N°28, Madrid, ESPAÑA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 130038452-4, con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Ecuador, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los inmuebles consistentes en LOTES DE TERREMOS, ubicados en la Lotización Costa Azul, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar los inmuebles saneados de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta de los inmuebles antes indicados, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición de los mismos. El poderdante confiere a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-


RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00

PLAZA DEL
INDIO



REPUBLICA DEL ECUADOR

Tipotype: Código del país/Country Code Pasaporte/Passport

P ECU A3230999 0907863145

Apellido y Nombres

JAMES MANNERSALO

Nombre(s) y Apellido

RAUL FELIPE

Nacionalidad(es)/Nationality ECUATORIANA ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth 6 SEPT/SEP 1961

Lugar de nacimiento/Place of birth M

ALEMANIA

Fecha de emisión/Date of issue 20 MAYO/MAY 2011

Expiración/Date of expiry 20 MAYO/MAY 2013



[Handwritten signature]



D/ECH 10MFB<MANNEFSAI D<<RAHI <FEI.IPE<<<<<<<<<<

Que la copia fotostática que enclosed es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado:
Lo certifico: *[Signature]*

Marco Bustillos Viera
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA

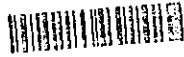


05 MAYO 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130038452-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LUISA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1933-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

V4344V4244



00014100 12

[Signature]

[Signature]

INSTRUCCIÓN



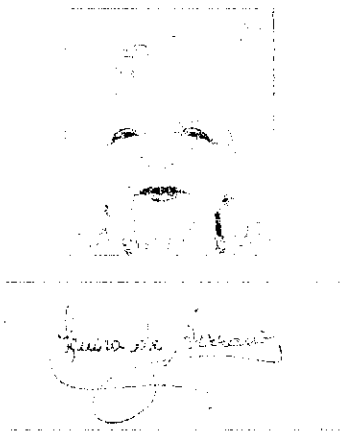
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.15 12:41:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-7c347818dd414b8a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 180418395-0

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUGI SHULQUI
BYRON NAZARENO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
PASA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FIEDAD ERNESTINA
TARAQUIZA GUAMAN

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V2-443V3242

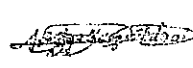
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUGI DE LA CRUZ MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHULQUI LUSPA MARIA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA CRUZ
2015-07-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-27





DIRECTOR GENERAL

FECHA DE EXPIRACIÓN

000447-000

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO DE VOTACION
ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2014
180418395-0 CUGI SHULQUI

CUGI SHULQUI BYRON NAZARENO

MANTA

MANTA

MANTA

MANTA - PIERO TERAN

DUPLICADO UED.1

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 01735

4542296

15/09/2015 10:00:27

4542296



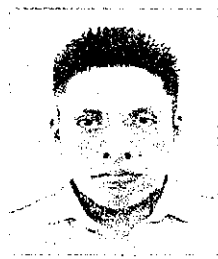
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1804183950

Nombres del ciudadano: CUGI SHULQUI BYRON NAZARENO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/PASA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMAQUIZA GUAMAN PIEDAD ERNESTINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: CUGI DE LA CRUZ MANUEL

Nombres de la madre: SHULQUI LUSPA MARIA JUANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.15 12:02:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-fc219c2a2dd043b6

